

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE
ARELLZAM CONSULTORES S.A.
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2017**

Guayaquil, 29 de marzo del 2018

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas

ARELLZAM CONSULTORES S.A.

Ciudad

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos contantes en la resolución No. 92-1-4-3-0013 de septiembre 18 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar el informe anual de la administración de la compañía **ARELLZAM CONSULTORES S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2017.

La compañía en este ejercicio ha desarrollado sus labores tratando de cumplir sus objetivos y metas previstas por los socios y accionistas.

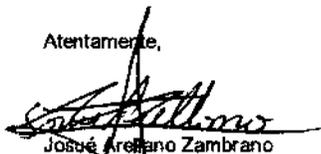
Nuestra empresa ha cumplido con todos los pagos de impuestos requeridos por las instituciones del estado ecuatoriano, todas las disposiciones acordadas y estipuladas por la Junta General de Accionistas.

Según los Estados Financieros, ustedes podrán observar el movimiento de la Compañía **ARELLZAM CONSULTORES S.A.**, presentado al 31 de diciembre del 2017

Por decisión en reunión de Junta General de Accionistas se da a conocer que el resultado de la compañía es una utilidad de US\$10.940.54, la participación de trabajadores es de US\$1.641.08 y el impuesto a la renta es de US\$2.129.48.

En razón de lo expuesto y si no exista ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **ARELLZAM CONSULTORES S.A.**, al 31 de diciembre del 2017 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,


José Arellano Zambrano

C.I. #950874867

GERENTE GENERAL

ARELLZAM CONSULTORES S.A.